



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

22 de octubre de 2025

Número 204

csv: BOA20251022039

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública y concurrencia competitiva el expediente de autorización administrativa de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública T-437, denominado “Pinar y Peña del Gato”, de titularidad del Ayuntamiento de Andorra (Teruel), y sito en su término municipal, motivado por la solicitud de prórroga de una torre anemométrica ya instalada, promovida por Energías Renovables Andorranas, SL. (Número de Expediente: INAGA 440101/44/2024/03041).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de autorización administrativa de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública T-437, denominado “Pinar y Peña del Gato”, de titularidad del Ayuntamiento de Andorra (Teruel), y sito en su término municipal, motivado por la solicitud de prórroga de una torre anemométrica ya instalada, promovida por Energías Renovables Andorranas, SL. (Número de Expediente: INAGA 440101/44/2024/03041).

Esta solicitud se somete a información pública y concurrencia competitiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las dependencias de la delegación de Teruel del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, en calle San Francisco 33, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 2 de octubre de 2025.- La Jefa de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, María Ángeles Martínez Giménez.